



POLÍTICA de Tecnovigilancia

IECO S.A se compromete con la implementación de un programa de gestión de la tecnovigilancia de acuerdo a la normatividad legal nacional vigente, que permita la adquisición acorde a las necesidades y servicios ofertados, instalación, uso seguro y mantenimiento eficiente de los equipos y/o dispositivos biomédicos; así mismo generar control y mitigación del riesgo, con el fin de evitar la ocurrencia de eventos adversos e incidentes relacionados con la utilización de estos durante la prestación de los servicios.